

ACTA DE ACLARACIONES 1
PROCESO 2016-0329

OBJETO: REALIZAR ADECUACIONES, REPARACIONES LOCATIVAS Y ARREGLOS EN GENERAL AL INMUEBLE EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA SEDE SANTA MARTA DEL PROYECTO PNUD/00075077.

A continuación, se da respuesta a las inquietudes formuladas en la audiencia realizada el 23 de junio de 2016 y vía correo electrónico hasta el 27 de junio de 2016 por algunos de los posibles oferentes.

Se dio inicio a la Audiencia, con una breve introducción sobre el Documento de Invitación a Licitación (laL), indicando a los asistentes la importancia de la lectura y el diligenciamiento completo de los formularios de presentación de la oferta.

Se aclara entre otros:

- a) Que el PNUD es un Organismo Internacional y se rige por normas internacionales, así mismo que el presente proceso se rige bajo normas y procedimientos de PNUD aplicables a 177 países del mundo.
- b) De la sección I Carta de invitación, se aclaró que la carta de reconocimiento es un documento que los oferentes con intención de participar deben allegar antes de la fecha límite de presentación de las propuestas y que no se requiere que el PNUD remita una invitación formal ya que el proceso es un proceso público.
- c) Se explica a los asistentes que la sección 2 Contiene las generalidades del Documento de Solicitud de propuestas y la Hoja de datos las particularidades del proceso
- d) Se les recomienda la lectura total del documento
- e) Sobre la solicitud de documentos se indicó la importancia de anexarlos y en caso de que por la naturaleza de la firma no aplique alguno indicar claramente que no aplica y los motivos para ello.
- f) Sobre los formularios se indicó que deben venir debidamente diligenciados con toda la información allí solicitada y con los soportes requeridos, con el fin de no perder buenas ofertas por el incumplimiento de lo allí solicitado.
- g) Se informó que no se da a conocer el presupuesto estimado debido que el precio es factor de evaluación y se espera que los oferentes coticen dentro de los precios del mercado
- h) Se aclaró que no se solicita garantía de seriedad de la oferta.

A continuación, se relacionan las preguntas tanto de la Audiencia de aclaraciones, como de las recibidas dentro del plazo establecido:

1. ¿Cómo se va a manejar la parte de impuestos?

RESPUESTA: el PNUD es un Organismo internacional y no hace ningún tipo de retención, el contratista es el responsable de los mismos antes las autoridades respectivas.

2. ¿Hay garantías?

RESPUESTA: No se solicita garantía de seriedad de la oferta. Para las garantías solicitadas por favor revisar la Hoja de datos HDD, nº 14 y numerales 4.3 y 4.4 en la Sección 11: Contrato de Obra Contrato de Obra

3. ¿Cómo van a realizar los pagos después de radicada la factura?

RESPUESTA: Se realizan a través de transferencia bancaria a la cuenta que informe el contratista

4. ¿Qué soportes se adjuntan a la factura para el cobro?

RESPUESTA: - Acta de parcial de obra debidamente suscrita por los interventores técnicos y supervisores del contrato.
- Recibo a satisfacción en donde se indica el valor a pagar por parte del supervisor del contrato
- Certificación de cuenta Bancaria, a donde se van a realizar los pagos, a nombre del contratista
- RUT, certificación de cámara de comercio.

5. ¿Se puede visitar la obra en Santa marta?

RESPUESTA: Si se puede, programando una cita con antelación para realizar la visita con el interventor o el supervisor de la obra, además se debe suministrar la información de quien va a realizar la visita para así poder tramitar los correspondientes permisos para cada una de las personas que va a ingresar a las oficinas.

6. ¿Cómo experiencia se pueden adjuntar contratos?

RESPUESTA: No se acepta. Se solicitan certificaciones o Actas de Liquidación, un contrato no garantiza la ejecución del mismo

7. ¿Los formatos para presentar la oferta se pueden tener en Word?

RESPUESTA: Los formatos se encuentran publicados en el siguiente link http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=30760 y se el documento se llama Formularios de presentación de la Oferta

8. ¿Es posible que la experiencia se demuestre o certifique en más de un certificado que sumen los 3.000 m2?

RESPUESTA: Ver Adenda 1.

9. ¿Favor aclarar si la certificación ambiental y de calidad son obligatorios y dan puntuación?

RESPUESTA: Se aclara que dentro del proceso no se da ningún puntaje, así mismo se aclara que dichos documentos los deben anexar si los posee el oferente tal y como se indica en el Documento de Invitación a Licitación – no son obligatorios

10. ¿La totalidad de los planos son 9?

RESPUESTA: Si, son 9

11. ¿Favor aclarar el tiempo de ejecución del contrato?

RESPUESTA: tres (3) meses

12. ¿La parte siso es exigible en la obra civil?

RESPUESTA: Si, se exige debido a que se van a realizar trabajos por encima de los 1.50m y para dichas maniobras el personal debe tener certificaciones vigentes de trabajos en altura.

13. ¿El contrato es por obra civil?

RESPUESTA: Si, ver modelo de contrato en la sección 11 del Documento de Invitación a Licitar

14. ¿Qué permisos o licencias se requieren?

RESPUESTA: no se requieren

15. Los permisos ambientales, de manejo de tráfico, se deben incluir en la oferta PMT, PMA

RESPUESTA: No, lo único que se exige es un certificado por cada disposición final de los escombros y elemento sobrantes de la obra, el cual se deberá entregar en los cortes de obra o entrega final, donde se indique el peso y adicional a ello el certificado expedido por la debida autoridad ambiental en el que se manifieste que es un sitio autorizado y que cumple con la normativa respectiva.

16. ¿Acta de vecinos? ¿Vías?

RESPUESTA: Las actas de vecinos se deben levantar a las oficinas ubicadas en el piso 6 y 8 del Edificio, a los parqueaderos, ascensores, escaleras y recepción, la intervención se realizará en el piso 7 de un edificio preexistente, por lo cual no se requiere acta de vías.

17. Por favor quien adelanta la gestión ante la empresa eléctrica y de servicios sanitarios para las provisionales y para los servicios definitivos. ¿El contratante? o el contratista?

RESPUESTA: las oficinas ya poseen servicios públicos instalados y funcionando, no se requiere hacer ningún trámite ante la empresa de servicios públicos.

18. ¿Por favor a quien se le entrega la Obra satisfacción, a Interventoría, al Dueño de la obra, a Fonade, a DNP?, hay varias entregas?

RESPUESTA: Se realizará una única entrega final de obra al Supervisor y al interventor designado por el DNP y PNUD.

19. ¿Se debe contar con vigilancia armada?

RESPUESTA: No. El proyecto cuenta con vigilancia (sin arma) y CCTV.

20. ¿Dónde se consultan fotografías de la edificación actual?

RESPUESTA: se deben solicitar al correo señalado en los pliegos y a través del mismo se les hará llegar el registro fotográfico.

21. ¿Se permiten colgar chute de basuras provisionales en las fachadas del edificio?

RESPUESTA: No, debido a que es un edificio ubicado en el centro de la ciudad y que en los demás pisos hay oficinas en funcionamiento, no está permitido la implementación de este sistema.

22. ¿Se solicita indicar el horario en el cual se pueden ejecutar los trabajos?

RESPUESTA: los horarios están establecidos así:

Lunes a viernes: 6:00 pm a 6:00 am (todo tipo de trabajos
Lunes a viernes: 6:00 am a 6:00 pm (trabajos que no generen ruido, olor, polvo o algún tipo de contaminación a las oficinas vecinas.)
Sábados, Domingos y Festivos todo el día y toda la noche.

23. ¿Solicitan aclarar si hay zona de almacenamiento?

RESPUESTA: la zona de almacenamiento deberá ubicarse dentro de la misma obra, ya que por ser un edificio en uso, no tiene zonas dispuestas para ello, se deben tener en cuenta que los pesos de los materiales no debe estar concentrada en un mismo punto, se debe distribuir uniformemente en el espacio.

24. ¿Solicitamos ver la viabilidad de aceptar obras en ejecución como experiencia específica del proponente?

RESPUESTA: No. Se solicitan certificaciones de ejecución o Actas de Liquidación de obra.

25. ¿Les solicito el favor de informarme si en el proceso de la licitación No. 2016?0329 pueden participar personas naturales?

RESPUESTA: Si, siempre y cuando pertenezca al Régimen Común y cumpla con todo lo establecido en el Documento de Invitación a Licitar

26. Solicitar su valiosa ayuda para tener la posibilidad de visitar el inmueble en Santa Martha, Se nos facilita desplazarnos porque tenemos una obra en Cartagena

RESPUESTA: Se debe informar la fecha, hora y personas que visitaran las instalaciones con identificación y con 3 días de anticipación a fin de realizar la solicitud de las respectivas autorizaciones de entrada, al correo hgomez@dnpp.gov.co.

27. ¿Las tuberías hidráulicas de este piso objeto del contrato se encuentran en PVC o son todavía tuberías metálicas?

RESPUESTA: Se revisarán en sitio debido a que hay existencia de ambos tipos de tubería.

28. ¿para el trabajo de instalación de Drywall se requieren andamios certificados?

RESPUESTA: Si, debido a que se realizarán trabajos superiores a los 1.50m de altura, se deben minimizar los riesgos de accidentes en la obra.

29. ¿Cuál proceso debemos seguir para realizar una visita a las instalaciones con el fin de conocer el sitio de trabajo para la presentación de la propuesta?

RESPUESTA: Indicar a través de correo electrónico, las personas con número de identificación que visitaran el inmueble, fecha, y hora, con 3 días de anticipación a fin de realizar las respectivas autorizaciones. hgomez@dnpp.gov.co